

Plan de colaboración con empresas

En SICAR cat consideramos que la implicación de las empresas como agentes activos para el cambio social es fundamental para la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación. Es por este motivo que tenemos un Plan de Colaboración con empresas, para así poder continuar con la construcción de una sociedad globalmente más justa e inclusiva.

Queremos colaborar con empresas que:

- ✔ Cumplan con la legislación laboral nacional e internacional.
- ✔ Tengan unos estándares de cumplimiento de los Derechos Humanos socialmente reconocidos.
- ✔ Promocionen la igualdad de oportunidades entre sus trabajador@s.
- ✔ Destinen esencialmente su actividad a promocionar productos y servicios que ayuden a dar calidad de vida a las mujeres y a las niñas.

En esta línea de colaboración pretendemos conseguir:

- ✔ Identificar socios estratégicos con los que compartir valores de transformación social.
- ✔ Establecer relaciones a medio y largo plazo que permitan desarrollar líneas de acción.
- ✔ Aportar sinergias en la estrategia general de los actores implicados.

Colabora con nosostr@s

✉ gestio2@adoratrius.cat

☎ 661-861-875





SICAR cat

Qué puede hacer tu empresa

Acciones con impacto directo en la promoción de los derechos de las mujeres:

 **Línea de apoyo a la formación e inserción laboral de las mujeres:**

- ✔  **Becas y apoyos económicos para cursos y programas formativos de la actividad que sea propia de la empresa asociada.**
- ✔  **Facilitación de acceso a procesos de formación específica dentro de la propia empresa asociada.**
- ✔ **Acceso a procesos de selección y formación laboral dentro de las propias empresas que tengan políticas de igualdad de oportunidades para el empleo.**

 **Línea de apoyo al desarrollo de la inserción social de las mujeres:**

- ✔ **Acceso a los servicios y productos propios de la empresa en condiciones preferentes que mejoren la calidad de vida de las persona (servicios médicos, asesorías técnicas, acceso a créditos y micro-créditos, alquileres de equipamiento, maquinaria o vivienda).**
- ✔ **Acceso a productos y servicios de salud, higiene y alimentación para mujer e infancia.**

Acciones relacionadas con programas generales de SICAR cat:

 **Línea de sostenibilidad de actividades:**

- ✔ **Acceso a productos y servicios en condiciones preferentes que contribuyan a la sostenibilidad de los programas residenciales y de servicios (Alimentación, bienes muebles, equipamientos informáticos, consumibles de oficina,...).**

 **Línea de comunicación y sensibilización del Proyecto SICAR:**

- ✔ **Subvención de materiales de comunicación (trípticos, memorias,...).**
- ✔ **Acciones de patrocinio de eventos, conferencias y acciones de sensibilización que contribuyan a la denuncia del fenómeno de la trata.**